



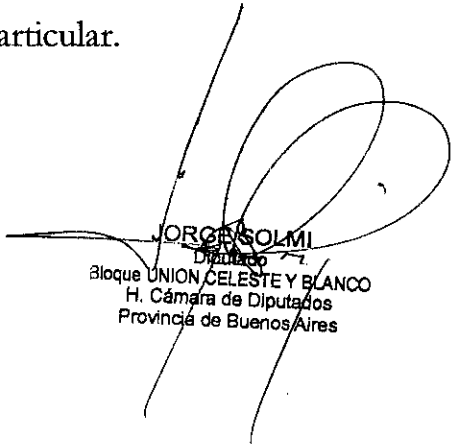
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

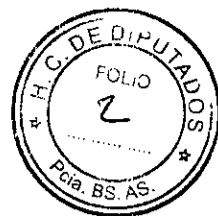
DECLARA

Su más profundo repudio ante la violencia física y las intimidaciones sufridas por el Sr. **Claudio Rossi**, actual candidato a intendente por UDESO en el partido de Rojas el día 16 de Septiembre del corriente, recibiendo disparos de armas de fuego que impactaron sobre su vehículo particular.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La finalidad del presente proyecto es repudiar enérgicamente los hechos de agresión física y las intimidaciones perpetradas contra la camioneta del candidato a intendente del Partido bonaerense de Rojas, el Ingeniero Cláudio Rossi, ocurridas el 17 de Septiembre del corriente en horas de la noche.

El Sr. Rossi, se encontraba en su hogar cuando la noche del 17, vio interrumpido su descanso nocturno al escuchar la alarma de su camioneta alrededor de las 3 de la madrugada. En ese momento opto por no verificar el motivo de la activación, no obstante, al despertar al otro día encontró claros impactos de armas de fuego de bajo calibre sobre la luneta trasera de su vehículo.

En la tranquilidad de la vida cotidiana de los pueblos del interior de nuestra provincia, un hecho de semejante magnitud no deja de tener trascendencia comunitaria inmediata y el repudio de la sociedad. El Ingeniero Rossi, luego de realizar la denuncia correspondiente en la Comisaria Local, recibió ofrecimientos de custodia, llamados de solidaridad y acompañamiento de solo algunos políticos locales, no de la totalidad de las fuerzas políticas que participan en la contienda electoral en la Localidad de Rojas.

Estos actos sumamente incalificables, suceden ante el ejercicio de un derecho consagrado en nuestra Ley Suprema que es el derecho de elegir y ser elegido y corroen la institucionalidad democrática y las garantías ciudadanas.

Desde esta Cámara, surge el deber y la obligación de tutelar el sistema sustentado en las libertades y garantías Constitucionales, mediante el repudio enérgico de esta clase de hechos de violencia y amedrentamiento.

Por los motivos expuestos anteriormente, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.-

JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires